
POLITICAS CONTABLES

CADELIMPRECASA DE LA IMPRESORA S.A. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador en el año 2018, tiene como actividades ordinarias, Actividades de operación, manteniendo o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbricas, como: operación y mantenimiento de sistemas de comunicación y transmisión para suministrar servicios de comunicaciones de punto a punto por líneas alámbricas, por microondas o por una combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite.

La compañía tiene sus oficinas, en cantón Guayaquil, en Cooperativa Francisco Jacome Mz 298 sl. 2

b) Base de Presentación

La compañía mantiene sus registros contables en US Dólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías y en resolución N° 08.G.DSG.010 de 2008.11.2008.

Según resolución N° SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y NIIF para las PYMES, en consecuencia, por normativa sus estados financieros deben ser preparados en base a NIIF completas o NIIF para PYMES según corresponda.

c) Declaración de Cumplimiento con NIIF para PYMES

Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Administración de la Compañía mantiene sus registros según, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera, para pequeñas y medianas empresas como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros.

d) Efectivo o equivalente de Efectivo;

Corresponde a los valores depositados en las cuentas corrientes y que están a la vista., según lo establece la sección 7 párrafo 2 de las NIIF para PYMES.

e) Activos por impuestos corrientes:

Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

f) Propiedad Planta y Equipos

Los activos se presentan al costo de adquisición, Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, la que se detalla a continuación:

Activos	Vida Útil
Edificios	20 años
vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

g) Otras obligaciones corrientes:

Se registran las obligaciones que tienen relación con hechos pasados que deben ser asumidos por la compañía, tal es el caso de retenciones en la fuente, impuesto a la renta por pagar.

h) Patrimonio

Corresponde al Capital Aportado por los accionistas, más los resultados obtenidos por los resultados del período, mismo que puede originar incremento o disminución del mismo.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se entrega el bien o servicio debidamente documentado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresadas en dólares)

1. Efectivo y equivalentes de efectivo: El saldo al cierre del ejercicio económico fue como sigue:

Detalle	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2017
Banco	2.035,75	8.146,28
Total	2,035,75	8.146,28

2. Propiedad Planta y Equipo:

Detalle	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Saldo Neto
Equipo de Computación	4.560,00	(4.560,00)	0.00
Saldo 31-Dic- 2018	4.560,00	(4.560,00)	0.00

3. Gastos acumulados por pagar: En esta se incluye lo siguiente:

Detalle	Saldo al 31-12-2018
Cuentas por pagar IESS	
Beneficios sociales por pagar	
15 % participación trabajadores	234,41
	234,41

4. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 La Compañía está constituida con 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1.00 cada una, además consta con 400 de capital no pagado.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades liquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados Acumulados

Corresponden al resultado neto luego de impuestos y participación de utilidades a trabajadores, dichas utilidades están a disposición de los

accionistas, las mismas que además mediante acta de junta general de accionistas, pueden ser usadas para otros conceptos, como es el caso de aumento de capital o reliquidación de impuestos, etc.

Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada con la tasa del 22% vigente. En el 2018 y el 2017 tuvo el siguiente movimiento:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto	1.562,71	3.688,73
Participación de Trabajadores	(234,41)	(553,31)
Base de impuesto a la renta	1.328,31	3.135,42
Impuesto a la renta causado	292,23	689,79
Impuesto Causado mayor al anticipo reducido		
Retenciones en la fuente del ejercicio	(275,96)	(635,90)
Retenciones por ISD ejercicio corriente	0	0
Saldo de Retenciones año anterior	0	0
Impuesto a pagar (Saldo a favor)	16,27	53,89

5. Otras Revelaciones

La compañía al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, no realizó ningún tipo de actividad operativa, como consecuencia no tuvo transacciones que revelar.

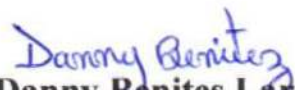
6. Eventos Subsecuentes

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 20 de abril del 2018.


Holguín Rangel Líder Pascual
Gerente General


Danny Benites Lara
Contador Registro #9150